

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

DOCUMENTOS A ENTREGAR EN LA SEDE O ENVIAR POR CORREO POSTAL O ELECTRÓNICO:

1. Solicitud o inscripción On-line.
2. Una fotografía tamaño carné.
3. Copia del título y del DNI.
4. Justificante bancario o domiciliación bancaria.

HORARIO DE ATENCIÓN

- Lunes de 09:30 a 13:30 horas
- Martes de 09:30 a 13:30 horas
- Miércoles de 09:30 a 13:30 horas
- Jueves de 09:30 a 13:30 horas

ABONO DE CUOTAS:

1. Cuotas de inscripción y del año: Las cuotas del año 2015, curso 2015/2016, son:

- Inscripción, 10 euros.
- Anual:
 - a. Titulados durante el curso 2015/16, exentos.
 - b. Titulados durante los dos cursos anteriores consecutivos, 2013/14 y 2014/15, 14 euros.
 - c. Titulados anteriores al 2013/14, 22 euros.
 - d. Profesores, personal de la UVa, Fundación General y otros servicios, 12 euros.

2. Formas de abono.

- a. Por domiciliación bancaria.
- b. Por ventanilla en cualquier oficina del Banco Santander.
- c. Por transferencia bancaria.

Cuenta de la Asociación de Antiguos Alumnos:

Banco Santander – IBAN: ES96 0049 5450 0823 9419 8403

SERVICIOS

- Carné de la Universidad de Valladolid de “antiguo alumno” para acceso a determinados servicios.
- Agenda universitaria, que muestra el calendario escolar.
- Acceso a las instalaciones deportivas de la Universidad.
- Utilización del servicio de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, general y de Centros.
- Acceso al aula de estudio del Aulario “Campus Esgueva”.
- Información que pueda interesar a los asociados, la cual se hará llegar utilizando los medios de difusión que sean más adecuados, incluso a través del tablón de noticias de la página web.
- Aplicación de tasas de estudiante en los servicios proporcionados por la Fundación General de la Universidad de Valladolid encaminados a facilitar la inserción laboral, gestionar prácticas en empresas para titulados de la UVa, proporcionar formación orientada al empleo.
- Aplicación de tasas de estudiante en los cursos de lenguas extranjeras que la Fundación General imparte en el Centro de Idiomas.
- Descuentos de Estudiante en la Guía Comercial, promovida por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UVa y editada por el BSCH.
- Atención personalizada en horarios de oficina predeterminados y a través del teléfono, fax, correo postal y electrónico.
- Dentro de las actividades del IOBA se desarrolla la de asistencia clínica y quirúrgica y otras de atención médica, de lo que pueden disponer los socios, en las mismas condiciones que los miembros de la Comunidad Universitaria.

Estamos pendientes de otros servicios nuevos.